

RADIO IBARRA FACTUALTI S.A
INFORME DE GERENCIA

Señor Presidente, señores accionistas, cumpliendo con el mandato y de acuerdo a lo establecido en la Ley que regula a las Compañías que están bajo el control de la Superintendencia de Compañías me permito dar a conocer el informe anual de Gerencia.

- 1.- Durante el año 2017, la Compañía cumplió con todos los requisitos necesarios para poder seguir operando y registró ante todos los entes de control
- 2.- El trámite para la p adjudicación de frecuencias se da por terminado en el año 2017, se mantiene la frecuencia 92.7 FM, hasta recibir cualquier notificación por parte del ente de control.
- 3.- En lo referente a lo que establece la Ley con relación a los impuestos se están cumpliendo con lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, en diciembre del 2017 se mejora el sistema de facturación electrónica.
- 4.- La compañía actualizo su información tanto en el Cordicom como Arcotel y está cancelando todos los aportes, también dio el informe de rendición de cuentas conforme lo establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPSCC.

Ibarra, 02 de Abril del 2018


SR. RODRIGO FRNACISCO PADILLA PRETEL
GERENTE RADIO IBARRA FACTUALTI S.A